



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA

No. Multa 13089488

No. Crédito 8229008164

Adeudo \$868.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: GARCIA HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
DOMICILIO: FELIPE BARRIOZABAL 474 / PERIF. LUIS ECHEVERRIA C.P.25196
COLONIA: SANTA TERESA, **LOCALIDAD:** SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **R.F.C.:** GAHL781110M42

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Junio de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 2 de Junio de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

| <u>Cant.</u> | <u>Med.</u> | <u>Descripción</u> | <u>No Series</u> |
|--------------|-------------|--|------------------|
| 1 | Pza. | VEHICULO MARCA HONDA PILOT MODELO 2003 PLACA EVD998A SERIE 2HKYF18553H608918 | |

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA

No. Multa 13089488

No. Crédito 8229008164

Adeudo \$868.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: GARCIA HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
DOMICILIO: FELIPE BARRIOZABAL 474 / PERIF. LUIS ECHEVERRIA C.P.25196
COLONIA: SANTA TERESA, LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: GAHL781110M42

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____

Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SALTILLO, COAHUILA A 9 DE FEBRERO DE 2022
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



Nombre: Maria de la Luz Garcia Hernandez Crédito: 8779008169
Domicilio: Felipe Bernababal #474 Santa Teresita

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Saltillo, siendo los Doce horas y treinta minutos, del día nueve ① El notificador - Ejecuta el C. Ivan Difonso Cepeda Socorro adscrito a la Administración Fiscal Saltillo acreditado mi personalidad con con numero DAEF 0130 2022, expedido por el Lic. Ernesto Prado Prieto, en su carácter de Subdirector General de la Administración Fiscal del Gobierno del Estado de Coahuila con fecha de 5 de Enero de 2022 con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022. En razón de las siguientes circunstancias ocurren los siguientes hechos.

Me constituí en el domicilio, el cual ya se había visitado en días anteriores sin obtener resultados positivos, al visitar día y hora distinta, y hacer el llamado, atendido persona del sexo Femenino, 70-75 años aproximadamente, cabello cano, complexión delgada, tez blanca cabello cano, infama que confusamente no vive allí, que ella no puede recibir nada ya que esta recién operada, y que como ya no vele año no puede recibir nada

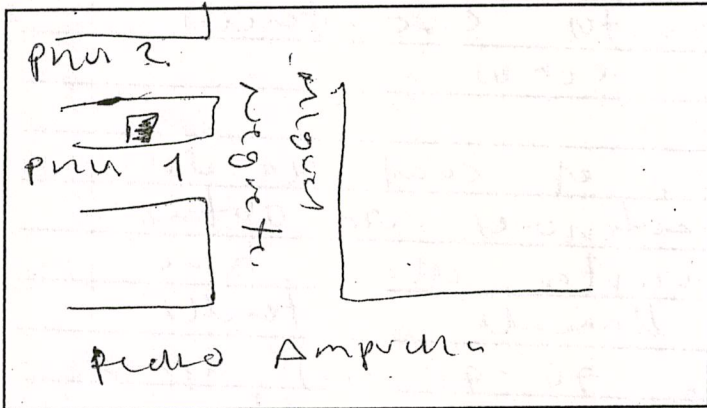
① de Marzo de 2022



Blank lined area for notes or additional information.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Diez horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:



Juan Sifraida Cepedano

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Lo testado no tiene validez con este



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA

No. Multa 13089488

No. Crédito 8229008164

Adeudo \$868.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: GARCIA HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ
DOMICILIO: FELIPE BARRIOZABAL 474 / PERIF. LUIS ECHEVERRIA C.P.25196
COLONIA: SANTA TERESA, LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: GAHL781110M42

OFICIO: 8229008164

Asunto: CITATORIO

SALTILLO, Coah; a 17 de Mayo de 2022

C. REPRESENTATE LEGAL DE GARCIA HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en FELIPE BARRIOZABAL 474 C.P 25196 Colonia SANTA TERESA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las 17:38 horas del día 17 de Mayo de 2022 con el objeto de notificar el oficio número 8229008164, de fecha 9 de Febrero de 2022, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de Maria Dolores Hernandez en su carácter de Maria quien se identifica con Pasanaga Juana Guzman Ibarra y Cely Guadalupe y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día 18 de Mayo de 2022, a las 16:31 horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Escrito de fecho. Inconforme, queda Pasanaga Juana Guzman Ibarra y Cely Guadalupe

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

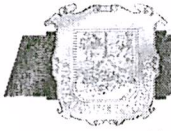
RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

Coahuila
de ZaragozaNombre: García Hernández María Delaluz Crédito: 822900 8164Domicilio: Falpa Barriozabal 474 Col. Santa Cruz.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Saltillo Coahuila Siendo las dieciséis horas con ~~veinte y cinco~~ minutos del día dieciséis de Marzo de Dosmil Veintidos, el Suscrito C. Juan Dimando Lopez Luna Notificador Adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal Saltillo de edad de M. Persona física con mi Oficio ASGF 10148/2022 de fecha 03 De Enero De 2022 y Vigencia del 05 de Enero de 2022 al 31 Diciembre De 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Divulo En su Carácter de Administrador Local De Ejecución fiscal hago constar que Sucedió lo siguiente:

Ma Constitucional Domicilio Conecta de la Calle Falpa Barriozabal 474 donde Ma Atiende La Mama de la contribuyente quien Decido a recibir los citatorios Sin embargo al momento de la Notificación Prado Citatorio Recibido, Manifiesta que por Instrucciones De la Contribuyente No recibe Documento alguno ya que ella tiene Mas de un Niño Viviendo en Nuevo Barrio Tamaulipas y Espontáneamente visita al domicilio fiscal, la Mama de la contribuyente es una Persona Delgada de unos 65 años, Delgada, 1.65mts, ojo Negro, Cabello Negro Claro. Sin Poder Observar Algún Otro IR 1540 que la Identifique.

Lo testado No tiene Validez Legal

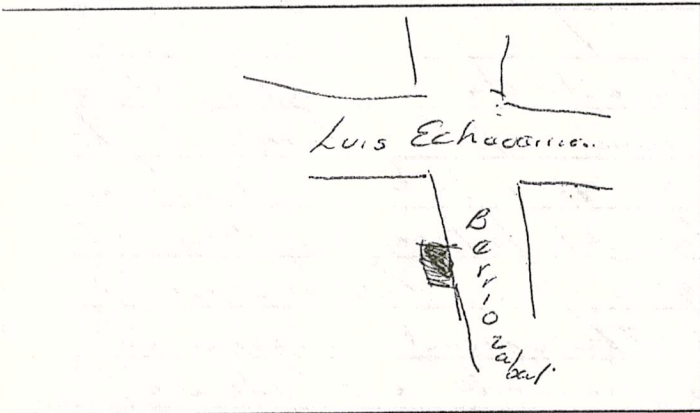


Handwritten scribbles and lines in the header area.

105 estas Antonio Valdez Castro

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las dieciséis horas con trintaydos minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:



Juan Dimanche Lopez

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



Ivan Ejecución
hoy a la(s) 9:06 a. m.



